

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

## QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022- 2024

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las quince horas del día quince de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, cito en la Calle Elvira Hernández Gómez S/N, Colonia San Juan, de Jocotitlán, México, los CC. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF y Presidenta de la Junta de Gobierno; Mtra. Begonia Plata Castañeda, Directora del Sistema Municipal DIF y Secretaria de la Junta de Gobierno; la L.C. Verónica Santos Cárdenas, Tesorera del Sistema Municipal DIF y Tesorera de la Junta de Gobierno; Lic. Perla Isabel Ortiz Navarro Cuarta Regidora y Vocal de la Junta y la Mtra. Dianet Vences García Directora del Instituto de la Mujer y Vocal de la Junta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y XLVI; Y 48 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13, 14 de la Ley que Crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, con el propósito de celebrar la **Quinta Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, para el periodo 2022-2024.

### PUNTO No. I

### LISTA DE PRESENTES

Para dar inicio con los puntos del orden del día la C. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México, manifiesta a los presentes que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que Crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; siendo las **quince horas con diez minutos, del día quince del año dos mil veintidós**, se da inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán México, solicita a la secretaria proceda a pasar lista de asistencia a los presentes.

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

A continuación la Secretaria de la Junta de Gobierno manifiesta: con su permiso Señora Presidenta, les solicito a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder “presente”:

C. Elvira Hernández Gómez	Presidenta
Mtra. Begonia Plata Castañeda	Secretaria
L.C. Verónica Santos Cárdenas	Tesorera
Lic. Perla Isabel Ortiz Navarro	Vocal
Mtra. Dianet Vences García	Vocal

## PUNTO No. II

### DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En el uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno informa a la Presidenta y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México.

En razón de lo anterior, existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; por tanto la C. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México, declaro que siendo las **quince horas con veinte minutos del día quince de marzo del año dos mil veintidós**, queda formalmente iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México; e instruye a la secretaria para que continúe con el desarrollo de la sesión.

### PUNTO No. III

#### LECTURA Y EN SI CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En este sentido, la Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a la lectura del Orden del Día que regirá la presente:

- I.- Lista de presentes. (Agotado)
- II.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III.- Lectura y en si caso aprobación del orden del día.

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

IV.- Propuesta y en su caso aprobación de la compra de las cuatro llantas para los vehículos FIAT DUCATO 2.3 DIESEL CARGO VAN 15M3 STD Y RENAULT TRAFIC STD.

V.- Propuesta y en su caso aprobación de la realización de la Capacitación a servidores públicos en materia de reconocimiento y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

VI.- Propuesta y en su caso aprobación de la realización de la Capacitación a servidores públicos Contraloría Social.

VII.- Clausura de Sesión.

Una vez concluido el punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno, sometió a votación el mismo, siendo aprobada por unanimidad, del cual desprende el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se aprueba por **unanimidad de votos** de la Junta de Gobierno, el orden de día de la **Quinta Sesión Extraordinaria**.

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

#### PUNTO No. IV

### PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE LAS CUATRO LLANTAS PARA LAS VEHÍCULOS FIAT DUCATO 2.3 DIESEL CARGO VAN 15M3 STD Y RENAULT TRAFIC STD

En el uso de la voz la Directora del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán informa a las integrantes de la Junta de Gobierno la necesidad de realizar la compra de cuatro llantas para las ambulancias del Sistema DIF, lo anterior con la finalidad de conservar en buenas condiciones los vehículos de este organismo y brindar seguridad a las personas que en ellas viajan.

#### ACUERDO

**PRIMERO:** Se aprueba por **unanimidad de votos** la solicitud de compra de las llantas para equipar las ambulancias del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.

#### PUNTO NO. V

### PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

En el uso de la voz la directora del sistema Municipal DIF de Jocotitlán somete a consideración de los miembros de la junta la propuesta de realizar la capacitación de los servidores públicos del Sistema Municipal DIF a fin de contar con elementos para identificación de derechos y casos de vulneración misma que somete a consideración quienes emiten el siguiente:

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de la propuesta de capacitación planteada por la directora.

#### PUNTO No. VI

#### PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS CONTRALORÍA SOCIAL.

En el uso de la voz la directora del sistema Municipal DIF de Jocotitlán somete a consideración de los miembros de la junta la propuesta de realizar la capacitación de los servidores públicos del Sistema Municipal DIF en materia de contraloría social misma que somete a consideración quienes emiten el siguiente:

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de la propuesta de capacitación planteada por la directora.

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

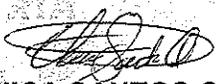
## PUNTO No. VI

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

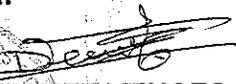
Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las doce horas del día quince días del mes de marzo de dos mil veintidós, se dio por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

  
**C. ELVIRA HERNÁNDEZ GÓMEZ**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

  
**MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO SISTEMA MUNICIPAL DIF

  
**L.C. VERÓNICA SANTOS CÁRDENAS**  
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

  
**LIC. PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO**  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

  
**MTRA. DIANET VENCES GARCÍA**  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024